

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Morena en Cámara de Diputados propondrá reformas en administración
* Alista AMLO paquete de reformas en materia social, adelanta Delgado
* Morena en el Senado propone aplicar detector de mentiras a jueces y magistrados
* En 6 meses se verá un cambio de verdad en el país: AMLO
* ASF reporta desvío de mil 427 mdp durante gobierno de Javier Duarte
* Trump amenaza con militarizar la frontera si México no detiene la Caravana Migrante

**18 de octubre de 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18//10/18**

**HORA: 08:31 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Morena en Cámara de Diputados propondrá reformas en administración**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, presentará hoy ante el pleno una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que prevé diversas acciones en materias de seguridad ciudadana, compras gubernamentales y democracia sindical. Los cambios en la administración pública federal previstos en dicha iniciativa son a petición expresa del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**.

En el documento, publicado en la Gaceta Parlamentaria, expuso que para que la Secretaría de Gobernación (Segob) pueda atender sus tareas de política interior es necesario que sus responsabilidades y labores que en materia de seguridad pública sean depositadas en una Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Explicó que la nueva dependencia tendría como misión casi única la seguridad pública y la protección de la población ante cualquier riesgo o amenaza, y las relativas a la seguridad nacional y la protección civil de la población en casos de desastres naturales, siempre con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Aclaró que la Secretaría de Gobernación seguiría al frente de la política interior, como son la relación del Ejecutivo Federal con los otros dos Poderes de la Unión y con los Ejecutivos estatales, así como el respaldo a las autoridades municipales, y la normatividad de los medios de comunicación, electrónicos e impresos.

**Mario** **Delgado** indicó que bajo los lineamientos de austeridad republicana ordenados por el presidente electo, la Secretaría de Gobernación sería reestructurada para que a partir del 1 de diciembre, sobre las bases del Reglamento Interno que al efecto apruebe y emita el titular del Ejecutivo Federal, sus atribuciones y facultades queden distribuidas en sólo tres subsecretarías.

Dichas instancias serían las subsecretarías de Gobierno, Enlace Legislativo y Normatividad de Medios de Comunicación; de Derechos Humanos, Migración y Población, y de Democracia Participativa, Fomento Cívico y Asuntos Religiosos, aunque sus nombres específicos serán determinados en el Reglamento respectivo, apuntó.

Mencionó que también se propone la sustitución del nombre, visión y atribuciones de la actual Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para dar lugar a la Secretaría del Bienestar como polo articulador de las políticas sociales del nuevo gobierno en las que habrán de confluir todas las secretarías y dependencias de la administración pública federal.

Lo anterior, anotó, especialmente las directamente vinculadas al bienestar de la población, como son la de Salud, de Educación y de Cultura, para las cuales se proponen cambios y adecuaciones para alinear sus atribuciones y propósitos al objetivo común, que es elevar el bienestar de toda la población, sobre todo a los más desprotegidos.

En la propuesta, **Mario Delgado** planteó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sea dotada de las facultades para consolidar compras de la administración pública federal en los mercados de bienes y servicios, cuando de esa consolidación se deriven beneficios y ahorros para las finanzas públicas y para los destinatarios, como es el caso de las medicinas.

Igualmente se propone que la Secretaría de Hacienda refuerce sus atribuciones en materia de normatividad y regulación de los contratos de obras públicas, con el apoyo e intervención, también apoyadas por la Secretaría de la Función Pública, la que adecuaría sus facultades al marco constitucional y legal que establece el Sistema Nacional Anticorrupción, que deberá avanzar con pasos rápidos para alcanzar los propósitos que le dieron vida.

*“La dispersión de facultades y autoridades involucradas directamente con el ejercicio de recursos públicos para compras de bienes y servicios o pago de contratos de obra pública es otra fuente de corrupción. A mayor dispersión, menor capacidad de fiscalización y control”,* señaló.

Igualmente, se propone que las actuales oficialías mayores de las secretarías de Estado y otras dependencias de la administración pública federal se transformen en unidades administrativas de cada una de ellas y que su titular, equivalente a los actuales oficiales mayores, sean designados por el Secretario de Hacienda.

Sin embargo, aclaró, se exceptúan de lo anterior a la propia Secretaría de Hacienda, por razones obvias, y a las de Defensa Nacional y Marina, por la especial naturaleza de sus atribuciones y tareas.

Para facilitar la actividad del sector privado y reactivar las actividades en el rubro sector social, la propuesta prevé adecuaciones y cambios a diversas secretarías, como la de Agricultura y Desarrollo Rural, que adoptará el nombre de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de Economía y de Energía.

Por ello, anotó, se proponen ajustes y cambios a fin de alinear sus facultades, tareas e instrumentos a los propósitos de crecimiento económico, equidad social y estímulo a las actividades agrícolas, forestales, pesqueras, ganaderas, industriales, comerciales y de servicios.

La iniciativa que presentará **Mario Delgado** se refiere a la Secretaría del Trabajo, para la cual se establece que en consonancia con los tratados internacionales suscritos por México, en particular el firmado en el marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la atribución de promover la democracia sindical, expresada en la elección de sus dirigencias mediante el voto individual y libre de sus agremiados.

*“Lo anterior sin que el nuevo gobierno interfiera o se inmiscuya en la vida interna de los sindicatos, para los que se tendrá sin distinción, un permanente respeto y la mejor disposición al diálogo”,* aclaró el diputado.

Respecto de las medidas de austeridad y racionalidad que el futuro gobierno instrumentará de inmediato, en futuras iniciativas o mediante acuerdos ejecutivos, agregó que determinarán la compactación o disminución de plazas de mando medio o superior, incluyendo las direcciones generales adjuntas creadas a partir de diciembre de 2006 sin justificar la necesidad. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Alista AMLO paquete de reformas en materia social, adelanta Delgado**

La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados espera que el equipo de transición del gobierno electo envíe un paquete de iniciativas de reforma, a fin de sacar adelante programas sociales anunciados por **Andrés Manuel López Obrador.**

Lo anterior, para garantizar el bienestar de la población más desprotegida con apoyos a adultos mayores; a la niñez y juventud con algún tipo de discapacidad; así como generar empleo a través del principal programa productivo de la política social, que será el de reforestación en el sureste del país, anunció el coordinador **Mario Delgado.**

Al acudir a la instalación de la Comisión de Desarrollo Social de San Lázaro, que próximamente se denominará "de Bienestar", Delgado Carrillo estimó que en cuanto inicie el mes de diciembre, los congresistas recibirán las iniciativas en cuestión.

“Sabemos que ya se está construyendo el presupuesto con claras prioridades, por ejemplo, el programa de la pensión de adultos mayores, que beneficiará a 8.5 millones de personas, con una inversión de más de 120 mil millones de pesos”, expuso.

A ese esfuerzo se sumará el programa de apoyo a niñas, niños y jóvenes con discapacidad permanente, que prevé llegar a 1 millón de personas en todo el país; así como el programa de reforestación en un millón de hectáreas, que generará más de 400 mil empleos, refirió.

“Sabemos también que se trabaja en un paquete de reformas de bienestar, esperaremos aquí con mucho gusto en la Cámara de Diputados, una vez que tome posesión del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**”, refrendó.

Afirmó que la política social en la siguiente administración cambiará el concepto de “beneficiarios”, por el de “sujetos de derechos”; se pasará del asistencialismo a la participación productiva; y la política en esa materia será más integral, transparente y de focalización territorial.

Se buscará reducir la pobreza y sustituir programas que todavía tienen carácter regresivo, por una estrategia de apoyo directa a las personas, sin intermediarios.

“También con mucha transparencia, evitar que haya a toda costa corrupción en los programas sociales, porque es imperdonable robarle a los pobres. Será una política social como dice la futura secretaria del Bienestar, hecha desde el territorio y no desde el escritorio”, apuntó.

En ese marco la futura secretaria de bienestar, **María Luisa Albores**, se pronunció a favor de hacer justicia social en el país e indicó que la inversión social es urgente.

En su intervención, el gobernador de Chiapas y senador con licencia, **Manuel Velasco** expresó el total apoyo de la conferencia Nacional de gobernadores, la cual preside, a los objetivos de política social de la siguiente administración.

El gobernante y legislador afirmó que se respaldan los 25 programas prioritarios perfilados por el presidente electo, se le dice sí a duplicar el apoyo a adultos mayores, al programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, a la recuperación del campo, y a proyectos como el Tren Maya.

En San Lázaro este miércoles, se instalaron un total de 19 comisiones de trabajo ordinario, incluyendo las de Comunicaciones y Transportes, donde el asunto de la consulta sobre el nuevo aeropuerto y el propio Tren Maya se volvieron temas de discusión; así como las comisiones de Justicia; Infraestructura; Cultura; Transparencia, y Migratorios, entre otras. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/2018**

**HORA: 06:02**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Anexan Los Pinos a Chapultepec; iniciativa de ley de austeridad**

Cada uno de los 255 diputados federales de Morena donará poco menos de 6 mil pesos para costear la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), informó **Mario Delgado**, coordinador de la bancada.

Tras un encuentro entre legisladores de Morena y **Jesús Ramírez**, vocero del presidente electo, **Delgado** aseguró que las aportaciones se harán “sin presiones y de manera voluntaria”, por lo que informarán quién aportó y cuánto.

Aclaró que la consulta, cuyo costo se calcula en 1.5 millones de pesos, se pagará del bolsillo de los legisladores de su partido, incluidos los senadores, ya que el gobierno electo no tiene recursos disponibles para llevarla a cabo.

**Jesús Ramírez** dijo que darán a conocer una cuenta bancaria para que los ciudadanos que lo deseen también ayuden a financiar la consulta.

Por separado, **Ricardo Monreal**, líder de la bancada de Morena en el Senado, indicó que, hasta la mañana de ayer, a ellos no les habían preguntado si están dispuestos a aportar para cubrir los gastos de la consulta.

“Si lo hubieran hecho no habría ningún inconveniente. No he recibido ninguna solicitud de respaldo, ni individual ni como coordinador del grupo”, recalcó en entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para Imagen Radio.

***Los Pinos “migran” hacia Chapultepec***

Proyecto de ley plantea cancelar cualquier tipo de pensión creada en beneficio de los expresidentes.

Para reglamentar los 50 lineamientos para combatir la corrupción y aplicar una política de austeridad republicana planteados por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, Morena, en la Cámara de Diputados, presentará la iniciativa de Ley Federal de Austeridad, en la que se establece la reducción de sueldos y prestaciones a funcionarios públicos, jornadas laborales de lunes a sábado para empleados de confianza y anula pensiones y todos los apoyos para expresidentes de la República.

También elimina el uso habitacional de la Residencia Oficial de Los Pinos para integrarla al complejo del Bosque de Chapultepec y convertirlo en espacio público para ser utilizado como centro de arte y cultura.

Para los expresidentes de la República cancela cualquier otro tipo de pensión creada para su beneficio, así como la asignación de servidores públicos, personal civil o de las Fuerzas Armadas a su servicio, “cuyos costos sean cubiertos con recursos del Estado”, además de bienes muebles o inmuebles que estén a su disposición y formen parte del patrimonio federal.

En la propuesta, cuya copia tiene **Excélsior**, se prohíbe a funcionarios “cerrar calles, detener el tráfico, no respetar los semáforos o estacionarse en lugares prohibidos” y los mandata a “brindar en todo momento un trato expedito, digno, respetuoso y amable a los ciudadanos que requieran sus servicios”, asimismo, les prohíbe recibir pagos, regalos, dádivas, viajes o servicios que beneficie a su persona o sus familiares hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad.

También precisa que los poderes Legislativo y Judicial, así como los órganos constitucionales autónomos, serán sujetos a las nuevas normativas de austeridad que limita a tres asesores por dependencia, cancela plazas con nivel de “Dirección General Adjunta”, creadas desde 2001, y prohíbe la contratación de servicios de consultorías, asesorías y despachos externos.

Además, se limita la contratación de personal por honorarios, la cual no podrá ser mayor al 10% del gasto destinado al personal de estructura de los entes públicos, limita la asignación de chofer exclusivamente a los secretarios y subsecretarios y acota que los representantes gremiales en las organizaciones de empleadores y sindicatos ocuparán cargos honoríficos, por lo que no recibirán remuneración.

La propuesta instaura la centralización de Comunicación Social e Informática y Tecnologías de la Información en la oficina de la Presidencia de la República; la defensa y protección de los derechos humanos, en la Secretaría de Gobernación; política y normatividad en materia de ingresos, en el Servicio de Administración Tributaria (SAT); así como compras públicas y contrataciones, en la Secretaría de Hacienda, entre otras.

En este sentido, agrega que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal sólo podrán tener oficinas de representación en el extranjero con la autorización conjunta de la SHCP y de Relaciones Exteriores. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 18//10/18**

**HORA: 08:30 AM**

**NOTICIERO: López-Dóriga Digital**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López-Dóriga Digital**

**ASF reporta desvío de mil 427 mdp durante gobierno de Javier Duarte**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó y reportó que en los primeros cinco años de la administración de **Javier Duarte** en Veracruz, hubo “un probable daño y perjuicio a la Hacienda Pública Federal” por mil 427 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

Ante esta situación, la ASF mantiene tres denuncias de hecho, dos ante la Procuraduría General de la República (PGR) y una en la Fiscalía de Veracruz, además de que abrió 11 investigaciones por el desvío de mil 427 millones de pesos destinados a mejoras en la calidad del servicio de salud en el estado.

La Secretaría de Salud comprobó actos de corrupción, así como mal manejo de recursos destinados a la población que no cuenta con seguridad social, por lo que la Auditoría afirmó que tiene los “fundamentos jurídicos para promover acciones derivadas de la auditoría”.

En 2015, la dependencia federal señaló que en el mandato de **Duarte** se comprobaron 4 mil 882 millones 69 mil pesos para el FASSA, de los cuales 3 mil 816 millones fueron para el pago del servicio del personal y 368 millones para la compra de medicamentos.

Una de las irregularidades detectadas por la ASF es la de un pago de 72 mil 767 pesos, para pago de un trabajador sin la documentación que acredite el perfil de la plaza mediante el cual cobró dichos sueldos.

Asimismo se halló que se destinaron 250 mil pesos para el pago de un proveedor “sin amortizar el anticipo que fue pagado a este con anterioridad”, y sin tener respaldo documental. **bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/2018**

**HORA: 06:35**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Morena en el Senado propone aplicar detector de mentiras a jueces y magistrados**

El ingreso, permanencia y promoción de jueces y magistrados en el Poder Judicial estará sujeto a la aprobación de evaluaciones de control de confianza, como el detector de mentiras, propondrá este jueves el grupo parlamentario de Morena en el Senado.

Para ello, el coordinador de esa bancada, **Ricardo Monreal Ávila**, presentará en el pleno un proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 81 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la iniciativa, México vive una crisis de violencia y criminalidad, la cual no se podrá detener hasta que erradicar la corrupción y la impunidad que la alimentan y fortalecen.

En ese sentido, se señala, la confianza ciudadana respecto a la actuación del Poder Judicial es preocupante, dado que es uno de los Poderes fundamentales para salvaguardar y proteger los derechos humanos consagrados en nuestra Carta Magna.

Por ello, la iniciativa del senador **Monreal Ávila** plantea que es necesario establecer evaluaciones de control de confianza a quienes participen en los procesos de ingreso, permanencia y promoción en el Poder Judicial.

Por tanto, propone aplicar a jueces y magistrados exámenes patrimonial y de entorno social; médico; psicométrico y psicológico; poligráfico y toxicológico.

“La falta de controles de confianza efectivos sobre servidores públicos que se encargan de la prevención del delito y de la procuración e impartición de justicia, han contribuido de manera importante a condenar al fracaso los esfuerzos para construir un país más seguro y en paz. No podemos cerrar los ojos ante esta realidad.” **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 07:32**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Constitución de CDMX establece que no se puede privatizar el agua: Batres**

En la Constitución de la Ciudad de México se estableció que no se puede privatizar el agua, afirmó el presidente del Senado de la República, **Martí Batres.**

En entrevista con **Leonardo Curzio**, en Radio Fórmula, destacó el aplazamiento de las concesiones que iba a otorgar la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y aseguró que "hay una opinión mayoritaria en el sentido de que no debe privatizarse el agua".

Subrayó que el líquido “es un insumo y a la vez la fuente de vida de los seres vivos del planeta".

**Batres Guadarrama** insistió que en la Constitución capitalina incluso está prohibida la privatización del vital líquido. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 07:38**

**NOTICIERO SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDP**

**En 6 meses se verá un cambio de verdad en el país: AMLO**

El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** afirmó este miércoles que ya dio comienzo la transformación del país y la población sentirá un cambio profundo a los 6 meses de iniciada su administración.

En conferencia desde Ciudad Victoria luego de reunirse con el gobernador de Tamaulipas, Francisco **Javier García Cabeza de Vaca**, el morenista declaró a pregunta expresa de la prensa que el cambio podrá observarse “en poco tiempo” y, de hecho, “ya empezó la transformación”.

“Yo espero que en seis meses se sienta que hubo un cambio de verdad, que no fue gatopardismo”, agregó el próximo mandatario, quien este domingo concluirá su gira de agradecimiento tras su triunfo en las urnas para dedicarse a elaborar el presupuesto del año que entra junto con su equipo de transición.

Por otro lado, señaló que su gobierno prepara un programa para detonar el desarrollo en México y Centroamérica que servirá para reducir el flujo de personas que buscan refugio en Estados Unidos.

"Estamos haciendo una propuesta de cooperación para el desarrollo. Ustedes saben muy bien que el que abandona a su pueblo lo hace por necesidad, no por gusto. Queremos que la migración sea optativa, no migratoria”, explicó. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Línea Política.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Línea Política**

**Arturo Zamora, único aspirante a secretario general del PRI**

La Comisión Nacional de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) registró la candidatura de **Arturo Zamora** a la Secretaría General de esa fuerza política para concluir el periodo de la actual dirigencia hasta agosto de 2019.

Al cierre de la mesa de inscripción de aspirantes a ese órgano partidista –las 19:00 horas-, ningún otro priista presentó su solicitud ante el árbitro interno que preside **Rubén Escajeda**.

El aún secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), dijo que el PRI del siglo XXI debe ser más democrático y asumió el compromiso –en caso de alcanzar la Secretaría General del instituto político-, de luchar por un partido más abierto a la sociedad y a la militancia.

Igualmente, se pronunció a favor del voto directo universal y secreto para elegir a sus dirigentes y candidatos. “Soy partidario de los procesos abiertos, que no nos dividan y sí nos fortalezcan”, resaltó.

**Zamora Jiménez** aseguró que es bienvenida la autocrítica del partido para reconstruir y entender con claridad el mensaje que dieron los ciudadanos el 1 de julio pasado.

En entrevista, aseguró está decidido a trabajar en favor de lo que sea bueno para el partido y dijo ser partidario de procesos abiertos pero que no les dividan. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/2018**

**HORA: 08:41**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PF no está para reprimir, sino para contener a caravana migrante: comisionado**

La Policía Federal no está para reprimir, sino para contener y auxiliar a la caravana migrante que se dirige a Estados Unidos, afirmó **Manelich Castilla**, comisionado general de la Policía Federal.

“Estamos pensando en un ejercicio de contención que privilegie los derechos humanos de los migrantes. De ninguna manera estamos para reprimir; estamos para auxiliar a una migración regular”, dijo en entrevista con **Raymundo Rivapalacio** para Foro Tv.

La semana pasada, cientos de personas, incluyendo familias con niños pequeños, salieron de la terminal de autobuses de San Pedro Sula, Tegucigalpa, y otros puntos de Honduras, para partir hacia Estados Unidos, debido a la falta de oportunidades de empleo y la inseguridad en su país.

Ayer el Gobierno de México aseguró que las personas que ingresen de forma irregular al país serán rescatadas y retornadas, aunque recordó que existe la posibilidad de solicitar el reconocimiento como refugiado.

“Queremos una migración segura, regular, legal”, apuntó hoy el comisionado, en torno a la entrada a México de la caravana. Además, aseguró que los agentes que refuerzan la frontera de Chiapas no están armados.

“Nosotros estuvimos reunidos con el quinto visitador de la CNDH; atestiguaron la manera en que nos preparamos y que el personal no viene armado, solo se realizarán funciones de contención. Conocemos la problemática, sabemos que (los migrantes) han recibido cobijo por la condición de vulnerabilidad”, dijo.

Hoy, en tono amenazante, el presidente **Donald Trump** exigió a México detener el "embate" de la caravana de migrantes hondureños hacia Estados Unidos y advirtió que no hacerlo, cerrará su frontera sur con ayuda del Ejército. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Trump amenaza con militarizar la frontera si México no detiene la Caravana Migrante**

El presidente estadounidense, **Donald Trump**, amenazó este jueves con cerrar la frontera sur del país con México si la caravana de miles de migrantes hondureños que salió el pasado sábado de Honduras con rumbo a Estados Unidos continúa con su trayecto.

"Además de detener todos los pagos a estos países, que parecen no tener casi control sobre su población, debo, en los términos más enérgicos, pedir a México que detenga este ataque, y si no puedo hacerlo, llamaré al Ejército de EEUU y cierre nuestra frontera sur!", sentenció **Trump** en su cuenta de Twitter. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Morena va por reversa a inconformidad a comisión de la Verdad
* Morena presidirá el Comité de Ética de San Lázaro
* Pluralidad refleja resultado de elección concurrida y en paz: Navarrete
* Luis Fernando Salazar: Decidí sumarme a las filas de Morena
* TEPJF desechó recurso para tirar a Mancera como coordinador
* Demandan a SHCP explicación por Ramo 23
* Se reunirá Videgaray con representantes de la ONU
* Advertencias de Trump sobre caravana de migrantes son por elecciones en EU: Ebrard
* Consulta sobre NAIM no está en las leyes, pero no es ilegal: Jiménez Espriú
* PAN se manifiesta en contra de la legalización del aborto
* Más Asignan diputaciones plurinominales en Veracruz

**Jueves 18 de octubre 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18//09/18**

**HORA: 11: 33 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Morena va por reversa a inconformidad a comisión de la Verdad**

El Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados va por echar reversa al recurso de inconformidad que presentó la 63 Legislatura respecto a la creación de la comisión de la Verdad para investigar el Caso Iguala que ordenó el Primer Tribunal Colegiado del Decimonoveno Circuito.

En julio pasado, la Cámara Baja expresó que se encontraba imposibilitada para cumplir con las sentencias de amparo que ordenaron la creación de una comisión de la verdad.

*“Se requiere que se destinen los recursos económicos necesarios, para que ésta pueda desplegar sus actividades sin obstáculos ni dificultades, pero sobre todo para el logro de su cometido”,* sostuvo entonces la Dirección General de Asuntos Jurídicos de San Lázaro.

En un punto de acuerdo que impulsa la vicepresidenta de la Mesa Directiva, **Dolores** **Padierna Luna** (Morena), pretenden solicitar al presidente de la misma, **Porfirio Muñoz Ledo** (Morena), que instruya de la manera inmediata a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que se desista del recurso de inconformidad.

*“Se solicita a la Mesa Directiva de esta Cámara de Diputados que a su vez remita a la Junta de Coordinación Política un informe detallado en donde se señalen las acciones, las personas responsables, así como los documentos presentados ante el Poder Judicial de la Federación en relación a la sentencia”,* reza el documento.

En el escrito, **Padierna Luna** destacó que resulta *“indignante y lamentable que algunos funcionarios de este órgano colegiado, obedeciendo indicaciones de no sabemos quién, hubiesen utilizado los recursos institucionales y la representación de esta legislatura para obstaculizar e impedir la puesta en marcha de tan valiosa comisión investigadora”.* **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicacionese**

**Morena presidirá el Comité de Ética de San Lázaro**

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados decidió designar a los integrantes del Comité de Ética que operará durante la LIXV Legislatura.

Los líderes parlamentarios propusieron al diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Jaime Humberto Pérez Bernabé,** como presidente; y como vicepresidente al también diputado de Morena, **Pablo Gómez.**

Al organismo se integrarán la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI**), Dulce** **María Sauri;** el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Antonio Ortega**; el diputado del Partido Acción Nacional (PAN**), Éctor Jaime Ramírez**; el diputado del Partido del Trabajo (PT), **Óscar González**; y el propio presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro**, Porfirio Muñoz Ledo.**

Como secretaria del Comité se nombrará a la diputada panista **Gloria Romero**; y como secretario al diputado del PRI, **Juan Ortiz Guarneros**.

También participarán en esa instancia encargada de atender las quejas y denuncias por conducta inapropiada de los congresistas o funcionarios en la Cámara, el priista **Héctor Yunes** y su compañera de bancada, **Lucero Saldaña**.

Se les sumarán la diputada de Morena, **Claudia Tello Espinosa;** la priista **Hortensia María Luisa Noroña;** el diputado del Partido Encuentro Social (PES), **José Luis García**; la petista **Dionica Vázquez García;** la integrante de Movimiento Ciudadano (MC), **Geraldina Isabel Vega;** la perredista **Frida Alejandra Esparza**; y la diputada del Partido Verde, **Leticia María Gómez.**

El acuerdo será puesto a consideración del Pleno de la Cámara, en laSsesión Ordinaria de este jueves 18 de octubre. **ys/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18//09/18**

**HORA: 12: 51 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Pluralidad refleja resultado de elección concurrida y en paz: Navarrete**

El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, aseguró que la pluralidad que hoy se vive en la Cámara de Diputados es el reflejo del México diverso y plural, así como resultado de la elección más concurrida y compleja de nuestro país.

*“Una elección que transcurrió en paz y demostró la madurez y la fortaleza de nuestras instituciones democráticas”,* subrayó al comparecer ante la Comisión del ramo de la Cámara de Diputados en el marco de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto.**

Apuntó que la jornada electoral del pasado 1 de julio es resultado de una reforma política, surgida del diálogo y el consenso entre las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso de la Unión, en el marco del Pacto por México*. “Una reforma que permitió, entre otras cosas: tener prácticamente paridad de género en el Congreso de la Unión, por primera vez en la historia de México; contar con una autoridad electoral más fuerte y con mayores capacidades y atribuciones”,* puntualizó.

Sostuvo que gracias a esta reforma, ahora también, el trabajo de presidentes municipales y legisladores puede ser calificado y reconocido por la ciudadanía a través de la reelección. Más allá de la reforma, la renovación ordenada del Congreso de la Unión y del Poder Ejecutivo Federal fue también posible gracias a que se garantizaron las condiciones de gobernabilidad necesarias para llevar a cabo una elección con paz y certeza. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 12:49 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Secuestro disminuyó 54%, destaca Navarrete Prida ante diputados**

Como resultado de las acciones en el combate al secuestro, este delito se redujo 54 por ciento la incidencia de este año, al comparar agosto de este año con octubre de 2013, cuando se alcanzó el máximo histórico registrado, afirmó el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**.

Durante su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados. El funcionario federal destacó la creación de la Coordinación Nacional Antisecuestro y el fortalecimiento de las Unidades Especializadas de Combate a este delito en los estados que tienen como fin coordinar y dar seguimiento a las acciones contra este flagelo.

En este marco **Navarrete Prida** refirió que en materia de seguridad a nivel federal hay acciones significativas de fortalecimiento institucional a través de la capacitación y profesionalización de las corporaciones de seguridad federales, estatales y municipales. **/gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18//09/18**

**HORA: 08: 09 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Luis Fernando Salazar: Decidí sumarme a las filas de Morena**

**Luis Cárdenas, conductor:** **Luis Fernando Salazar**, diputado por Coahuila, ex senador de la República, aspirante al gobierno de Coahuila en algún momento, **Luis Fernando**, ¿cómo estás?

**Luis Fernando Salazar (LFS):** Gracias a Dios bien, me da mucho gusto saludarte.

**LC**: Gracias a Dios y a la Morena estás bien.

**LFS:** A Dios.

**LC**: Pero a la Morena también ¿no? Lo digo porque hasta hace unos días eras panista y ayer, alguna iluminación tuviste y te cambiaste a Morena.

**LFS:** Es producto, mi decisión es una decisión importante, es una decisión tomada con profunda reflexión, que yo tenía, después de más de 20 años de militancia, después de haber tenido cargos electorales hoy dejo un partido que es rehén de sus propios actos, lo dejo sumido en una confusión que no le permite avanzar y que peor aún, que no permite actuar a quienes sí ganamos a toda ley.

El lunes pasado tuve oportunidad de platicar con el presidente electo **López Obrado**r y le manifesté mi determinación de sumarme a su proyecto.

**LC**: ¿Por qué?

**LFS:** Nuestro país no tiene tiempo que perder con partidos que no encuentran su lugar, para mí, sobre cualquier conflictiva cupular, para mí está el electorado y los que votaron por mí, tengo un espacio abierto y eso me genera entusiasmo.

**LC:** Eres un soldado de Morena.

**LFS**: Todavía no soy un militante, estoy por solicitar mi incorporación a la bancada el próximo martes, tengo que mandar una carta el día de hoy y la bancada me deberá de definir.

**LC:** El PAN ya mejor que se hunda.

**LFS:** Yo creo que el PAN seguirá existiendo evidentemente, es el partido de oposición más antiguo, tengo agradecimiento con miles de panistas que les tengo estima. Pero no encuentro un lugar en el PAN para mí y por eso decido irme.

**LC:** ¿Cuál es tu lugar en la bancada mayoritaria? Presidente de una comisión, próxima candidatura de una alcaldía...

**LFS:** No, ya se repartieron todas las comisiones.

**LC:** ¿Cuánto son? 244 diputados, algo así.

**LFS**: Entiendo que van a ser 256.

**LC**: ¿Cuál va a ser tu lugar?

**LFS:** El que me gané con los electores, con los ciudadanos de Coahuila, los que voy a representar en una bancada. Ahí voy a dar más resultados que en la bancada del PAN.

**LC:** ¿Qué opinas de la propuesta de **Porfirio Muñoz Ledo** en torno al aborto?

**LFS**: Yo estoy a favor de la vida desde el momento de la concepción, no creo en la interrupción de la

**LC:** ¿Y si lo vota tu partido que ahora te ha abierto tantas posibilidades, si lo vota Morena?

**LFS:** Yo no lo voy a votar. No voy a tener que generarme un cambio de valores, de persona, no voy a convertirme en un ser humano distinto, porque cambié de partido.

**LC**: ¿Vas a donar para la consulta del Aeropuerto?

**LFS**: Después del martes, evidentemente tendré que donar.

**LC:** ¿Es a fuerza?

**LFS**: Es voluntaria la donación y sí lo haré.

**LC:** ¿Cuánto?

**LFS:** Desconozco, lo que se pueda.

**LC:** O sea, es voluntaria, pero lo que te digan.

**LFS**: No, lo que pasa es que yo tengo comprometido mi sueldo, lo estoy donando de septiembre a diciembre a la comunidad Pymes de Torreón, vamos a lanzar una convocatoria para pequeños y medianos emprendedores, tendré que gestionar recursos para poder completar la aportación para la consulta.

**LC:** Son como seis mil pesos.

**LFS:** Así lo haré.

**LC:** Porque es voluntario y no a fuerzas.

**LFS:** Hay que hacerlo, es voluntario.

**LC:** Mucha suerte.

**LFS:** Gracias. **Duración. 14’ 42” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 11:32 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Pide PRI a AMLO sustentar legalidad de consulta sobre NAIM**

El Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados pretende que el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, y su equipo de trabajo sustenten en la ley la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que llevarán a cabo del 25 al 28 de octubre próximo.

A través de un punto de acuerdo también solicitan al equipo de transición que haga públicos los mecanismos para cumplir con la obligación de la protección de los datos personales de los ciudadanos que participarán en el ejercicio.

*“Por ser un tema de interés nacional, se exhorta al equipo de transición y al presidente electo, para que respete la legalidad, la imparcialidad y la viabilidad técnica en la construcción del nuevo aeropuerto internacional de México”,* señalan en el documento.

Los priistas también piden que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) vigile que se cumpla “a cabalidad la legislación en materia de protección de datos personales en la consulta”.

En su exposición de motivos, la bancada tricolor en San Lázaro sostiene que “más de 60 estudios demuestran la factibilidad aérea, técnica, ambiental e hidráulica de Texcoco” y el proyecto del NAIM conlleva “uno de los financiamientos más reducidos que ha tenido México”.

*“Cancelar la construcción del NAIM, equivale a poner un obstáculo al desarrollo del país y, por lo tanto, al bienestar de los mexicanos. Más allá de los costos que implicaría la interrupción de un proyecto cuyo avance es mayor al 30%, la cancelación de este importante proyecto tendría repercusiones negativas para el crédito y la confianza en nuestro país”*, indican. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18//10/18**

**HORA: 12: 49 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**PRD podría llevar hasta la SCJN resultado de consulta ciudadana**

Legisladores del PRD advirtieron que ante la falta de una metodología y transparencia en la realización de la consulta ciudadana sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), impugnarán el resultado y de ser necesario llevarían el proceso hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

**Ricardo Gallardo**, coordinador de los diputados federales del PRD, advirtió que esperarán el resultado de la consulta que hará el equipo del Presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador**, para proceder judicial y jurídicamente en contra de este ejercicio que pretenden vincular a un proceso plenamente constituido como es la construcción del Nuevo Aeropuerto.

*“Vamos a ir a la Corte de ser necesario, porque a final de cuentas es una imposición, es una democracia disfrazada para poder hacer una imposición del resultado de la encuesta”,* fustigó el diputado federal.

Aclaró que están de acuerdo con las consultas ciudadanas, siempre y cuando éstas se hagan bajo el marco legal actual y con total transparencia; no obstante, enfatizó que el ejercicio que harán los integrantes del equipo de transición del próximo gobierno es sesgada y sólo representa una farsa hacia la democracia.

*“La consulta la va a hacer una fundación que es simpatizante de Andrés Manuel, me parece que es una farsa y una mentira, porque no existe un marco legal por el que se estén rigiendo”,* declaró el diputado **Gallardo. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Demandan a SHCP explicación por Ramo 23**

Las Comisiones de Presupuesto y de Hacienda de la Cámara de Diputados urgieron una reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, **José Antonio González Anaya**, para que explique por qué no se cumple en tiempo y forma con la ministración de fondos del Ramo 23, correspondientes al 2018.

**Alfonso Ramírez Cuéllar**, presidente de la Comisión de Presupuesto, indicó que los Gobiernos estatales y municipales de todos los partidos políticos se han acercado a la Cámara para pedir que se entreguen los recursos pendientes antes del fin del sexenio de **Enrique Peña**.

*"Hemos acordado las juntas directivas de ambas comisiones solicitar una reunión urgente con el Secretario de Hacienda para recibir información sobre la aplicación del Ramo 23",* dijo.

*"Hay una difícil situación para los ayuntamientos, para las universidades, para concluir proyectos de infraestructura de los Gobiernos estatales. Sabemos que sí hay ingresos, por lo que queremos platicar con el Secretario sobre lo que sucede, hay decenas de reclamos de que los acuerdos de ministración no se están cumpliendo".*

Describió que hay desesperación y mucha presión de autoridades locales para poder recibir los recursos conforme a los calendarios establecidos.

*"Los proyectos fueron dictaminados y etiquetados en el Presupuesto de Egresos del 2018. Estados y municipios reportan que no se les ha entregado el dinero, queremos saber qué está sucediendo con eso",* precisó **Ramírez Cuéllar**.

*"Todos estuvimos de acuerdo en pedir la reunión con* ***González Anaya****, porque esto está afectando a los Gobiernos de todos los partidos".*

Destacó que los diputados quieren intervenir para ayudar a cerrar debidamente el ejercicio fiscal del 2018, porque hay emergencia y desesperación por falta de recursos que debe entregar la Federación en el último trimestre del año.

*"Podemos decir que hay una emergencia con el cumplimiento del Presupuesto, en toda la Cámara hay peticiones de que se cumplan con los recursos pendientes",* comentó.

*"Queremos ayudar a cerrar este 2018 para estar ya en posibilidades de empezar a trabajar en el Presupuesto del 2019 a partir del 26 de octubre, con los formatos para registrar proyectos".* **/gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18//09/18**

**HORA: 09: 36 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Se reunirá Videgaray con representantes de la ONU**

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Luis Videgaray Caso**, inició este jueves una gira de trabajo en Nueva York, donde tendrá diversos encuentros con representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre ellos el secretario general, **Antonio Guterres**.

Durante su estancia, el funcionario mexicano dialogará con **Guterres** sobre la importancia que México otorga al cambio tecnológico y el compromiso del país con la Estrategia sobre Nuevas Tecnologías del secretario general y al Panel de Alto Nivel de Cooperación Digital que inició sus trabajos en septiembre.

**Videgaray Caso** también participará en el debate general de la Asamblea General sobre el Impacto del Cambio Tecnológico Rápido en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, conforme a la resolución promovida por México en diciembre de 2017, donde solicitará el apoyo de los Estados integrantes en una nueva resolución que fortalezca la discusión de este tema en este foro universal.

Más tarde, el canciller también sostendrá un encuentro con presidenta de la Asamblea General de Naciones Unidas, María Fernanda Espinosa, informó la cancillería en un comunicado. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 18//10/18**

**HORA: 11: 46 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**TEPJF desechó recurso para tirar a Mancera como coordinador**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), desechó el recurso en contra de la designación de **Miguel Ángel Mancera** como coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, pues consideró que no es materia electoral.

El TEPJF determinó que la pretensión de revertir el desechamiento de una queja partidista relativa a la designación del coordinador del partido es inviable, pues la controversia incide en el ámbito del derecho parlamentario y no es material electoral.

En este sentido, los actos políticos de un partido relativos al derecho parlamentario partidista, como la designación del coordinador, son objeto de control al interior del partido y no a través del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

Por lo que refirieron que lo que se tendría que hacer es que por unanimidad de votos, un juicio ciudadano presentado para impugnar la resolución de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD.

El juicio fue originado por la queja de una militante, **Olivia Fernanda Palacios Aguilar**, quien estaba inconforme con la designación de **Miguel Ángel Mancera** como coordinador del grupo del PRD en el Senado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/09/18**

**HORA: 11:39 AM**

**NOTICIERO: El Heraldo de México**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Heraldo**

**Advertencias de Trump sobre caravana de migrantes son por elecciones en EU: Ebrard**

El futuro canciller mexicano, **Marcelo Ebrard**, dijo el jueves que no está sorprendido por las advertencias del presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, para frenar una caravana de migrantes hondureños que se dirige a su país.

**Trump** dijo más temprano el jueves que enviaría tropas y cerraría la frontera sur si México no tomaba medidas para contener el paso de grandes grupos de migrantes que se dirigen a Estados Unidos desde Guatemala, Honduras y El Salvador.

El mandatario ha criticado a legisladores de su país de no hacer cambios en leyes que frenen el flujo de migrantes indocumentados.

*“No me sorprende (…) están muy cerca del proceso electoral en Estados Unidos (…) La posición del presidente* ***Trump*** *es la que siempre ha planteado”,* dijo **Ebrard**, nominado por el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** como secretario de Relaciones Exteriores, en entrevista radiofónica.

Por otro lado, **Ebrard** aseguró que México planteará una estrategia de desarrollo que permita atender y reducir el flujo migratorio de Honduras, El Salvador y Guatemala, al ofrecer alternativas a las personas que dejan su país de origen a causa de la pobreza.

Recordó que desde la primera reunión que sostuvo con los representantes de la administración de **Donald Trump**, el presidente electo de México, **Andrés Manuel López Obrador**, entregó una carta en la que expuso la existencia de un problema serio de desarrollo en esos tres países.

Resultado de ese planteamiento, dijo en entrevista radiofónica con **Aristegui** noticias, se solicitó a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) realizar la exposición del programa, del que ayer conoció su primera versión junto con diplomáticos de Honduras, El Salvador y Guatemala.

La idea, es *“organizar este planteamiento y que tenga una expresión concreta y poder persuadir a Estados Unidos de participar en esa estrategia, entonces estamos en esta etapa de trabajo, esa es la directriz”,* destacó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 09:43 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Consulta sobre NAIM no está en las leyes, pero no es ilegal: Jiménez Espriú**

El próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, **Javier Jiménez Espriú**, dijo que aunque la consulta ciudadana para decidir el futuro del nuevo aeropuerto no está contemplada en las leyes, ésta no es ilegal, pues se trata de una decisión personal del presidente electo.

*"Estamos absolutamente persuadidos de que no es ilegal. Es una consulta que no está planteada en las leyes, no tiene como lo dijo el INE, fundamento legal, pero no es de ninguna manera una consulta ilegal",* señaló en entrevista con **Carmen Aristegui** para Grupo Radio Centro.

Explicó que se trata de una decisión personal del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, quien al asumir funciones tendrá entre sus facultades la de decidir si se continúa con la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco.

*"El presidente (electo) ha decidido, antes de él plantear cuál es la opción, consultar a la comunidad, eso no es ilegal de ninguna manera. Él ha decidido que la opinión de la comunidad la va a hacer vinculatoria, pero es una decisión personal que no tiene nada de ilegal",* señaló.

Reiteró que el NAIM tiene un retraso que lo llevaría a estar listo hasta 2024, por lo cual reacondicionarán el actual aeropuerto y ampliarán las operaciones en Toluca. Además, recordó que detener su construcción generaría pérdidas por 100 mil millones de pesos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN se manifiesta en contra de la legalización del aborto**

Tras la afirmación del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo,** de que alista una iniciativa de reforma constitucional para despenalizar el aborto, el líder nacional del PAN, **Marcelo Torres**, rechazó la posible legalización al asegurar “que el no nacido es un ser humano en desarrollo” como lo sería un niño de cinco o 13 años.

A través de sus redes sociales, aseveró que tampoco se puede criminalizar a las mujeres que abortan, por lo que llamó a “trabajar en darles opciones y alternativas para que no tengan que recurrir a esta opción”.

*“Acción Nacional es un partido que defiende la eminente dignidad de todas las personas, también por supuesto de las personas que son las más inocentes, las más vulnerables, aquellas que aún no han nacido, nosotros consideramos que el derecho a vivir es el primer derecho de todo ser humano, es la condición indispensable para ejercer cualquier otro derecho, por supuesto estamos convencidos de crear condiciones para que las mujeres nunca se vean abocadas a tomar la dramática decisión del aborto”.*

Afirmó que el no nacido merece vivir y toda la protección jurídica del Estado, así como garantizar a las mujeres la libertad con opciones *“de todo tipo, porque meterlas a la cárcel en nada soluciona el problema”.*

**Muñoz Ledo** explicó que entre los derechos y obligaciones que se trabaja para las mujeres está la iniciativa de la interrupción legal del embarazo, por lo que se reunirá con las representantes de las distintas bancadas para definir la ruta de su propuesta. **ys/m**.

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 18//10/18**

**HORA: 08: 56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Más Asignan diputaciones plurinominales en Veracruz**

El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado (OPLE) de Veracruz asignó las 20 diputaciones por el principio de Representación Proporcional correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. En sesión extraordinaria, este colegiado realizó el cómputo de la circunscripción plurinominal y declaró la validez de la elección.

En consecuencia, los partidos que obtuvieron el derecho a la asignación de los escaños son: Acción Nacional (PAN), con seis; Revolucionario Institucional (PRI), con tres; de la Revolución Democrática (PRD), uno; Verde Ecologista de México (PVEM), uno y Morena, nueve.

En cuanto a los partidos del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Encuentro Social al no haber alcanzado el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección de Diputaciones de Representación Proporcional; no cumplieron con el requisito para la asignación de estos puestos por la vía plurinominal.

Asimismo, para garantizar la participación de las mujeres en la actividad legislativa de la entidad veracruzana y su acceso al cargo en igualdad de condiciones, el Consejo General verificó que en la integración de la Sexagésima Quinta Legislatura Estatal se cumpla con el principio de paridad de género.

Con cuatro votos a favor y uno en contra, las Consejeras y los Consejeros aprobaron el cómputo de la circunscripción plurinominal, la validez de la elección y la asignación de las Diputaciones por el principio de Representación Proporcional. En consecuencia, el máximo órgano de dirección deberá expedir las constancias de asignación en favor de las ciudadanas y los ciudadanos que obtuvieron el cargo. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Plantea Morena en San Lázaro creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana**
* **Diputados rechazan que AMLO sustente consulta por el NAIM**
* **Dejamos al país sin crisis y mexicanos creen en instituciones: Navarrete**
* **Diputados buscan que TEPJF revierta Ley Mordaza en San Lázaro**
* **Resaltan diputadas de todos los grupos parlamentarios defensa de derechos políticos de la mujer, al conmemorar el 65 aniversario del voto femenino en México**
* **Pide Toledo acciones diplomáticas y no militares a caravana de migrantes**
* **Crean comité de ética en San Lázaro**
* **Comisión de Asuntos Migratorios trabajará para que se reconozca a los migrantes como sujetos de derecho: Julieta Vences**
* **Senado aprueba Programa Legislativo para primer período de sesiones**
* **Descalifica MC consulta de AMLO sobre nuevo aeropuerto**
* **México no cambiará sus leyes migratorias, responde Segob a Trump**
* **Aumentar impuestos no significa crecimiento económico: López Obrador**

**18 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**Plantea Morena en San Lázaro creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana**

**Notimex** El grupo de Morena en la Cámara de Diputados presentó una serie de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que establecen la nueva arquitectura del gobierno, y en donde se incluye la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Ello con el propósito de dar respuesta a la nueva realidad política y poder cumplir con los compromisos y la plataforma que llevaron al presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** a ganar las elecciones.

“Se trata de una reforma de gran calado que tiene como objetivo contar con un gobierno más eficiente, más austero, más transparente y cercano a la gente”, dijo el coordinador de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado Carrillo**.

Al presentar la iniciativa a nombre de la fracción, destacó que entre lo propuesto está la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

“La creación de la Secretaría de Seguridad Pública va acompañada de una nueva estrategia, de reorientar la política de seguridad y combate a la delincuencia”, afirmó.

**Delgado Carrillo** explicó que a esa secretaría se le adscribe el mando de la Policía Federal, se le faculta para hacer actividades de investigación, para presidir el Consejo Nacional de Seguridad Pública y para supervisar y tener bajo su adscripción el Centro Nacional de Inteligencia.

Al mismo tiempo, apuntó, la Secretaría de Gobernación estará enfocada principalmente a la política interior, al diálogo democrático e institucional, y a la atención integral de víctimas.

Por otro lado, agregó, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tendrá una función muy importante para hacer más eficiente el gasto público.

Se tendrá, agregó, una Oficialía Mayor única dentro de la SHCP que determinará las compras consolidadas y tendrá también el manejo del censo de los distintos programas que le permita evitar y detectar duplicidades.

La SHCP también será la encargada de garantizar que los apoyos sociales lleguen de manera directa y sin intermediarios a los beneficiarios.

**Delgado Carrillo** resaltó que en materia de política social la secretaría del ramo no solo cambiará de nombre a la de Bienestar, sino que con este cambio también hay una transformación de fondo en la materia.

“Vamos a pasar de beneficiarios a sujetos de derechos; de una política asistencial a una política participativa; de tener un enfoque residual y focalizado a un enfoque integral; de tener un manejo opaco y discrecional a un manejo transparente con rendición de cuentas; y a tener una visión, sobre todo, progresiva, con perspectiva de derechos”, apuntó.

El legislador subrayó además que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales tendrá una política hídrica con enfoque en el derecho humano al agua.

En la iniciativa se plantea que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural tendrá como principal encargo garantizar y promover la seguridad alimentaria del país, y establece las bases para fusionar Liconsa y Diconsa y crear un nuevo organismo llamado Segalmex, Seguridad Alimentaria Mexicana.

La Secretaría de Educación Pública, agregó, “sienta las bases orgánicas para cancelar la reforma educativa, para tener un amplísimo programa de becas y para tener el control de los programas nacionales de educación, deporte, juventud, ciencia y tecnología”.

El líder de Morena en San Lázaro mencionó que la Secretaría de Salud se reforma para tener las facultades de garantizar a la población sin seguridad social el acceso oportuno y gratuito a servicios médicos y medicamentos.

En tanto “la Secretaría del Trabajo garantizará la independencia y la democracia sindical. La Presidencia de la República tendrá a su cargo la comunicación social y las políticas digitales del gobierno, así como la memoria histórica”, afirmó.

**Delgado Carrillo** subrayó que esta serie de reformas busca adecuar la Administración Pública a la nueva realidad política, para llevar cabo la "cuarta transformación" del país. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 19:18**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados rechazan que AMLO sustente consulta por el NAIM**

**Alejandra Canchola y Horacio Jiménez, reporteros:** El pleno de la Cámara de Diputados rechazó, con mayoría de Morena, pedir al presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** y su equipo de trabajo que sustentaran legalmente la consulta sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que se llevará a cabo del 25 al 28 de octubre próximo.

Luego de una discusión que rebasó las dos horas y en la que chocaron las bancadas del PRI, PAN y PRD contra Morena y PT, Morena aplicó su mayoría para desechar, en votación económica, el punto de acuerdo que había propuesto el PRI.

El acuerdo, además pretendía solicitar al equipo de transición hacer públicos los mecanismos para cumplir con la obligación de la protección de los datos personales de los ciudadanos que participarán en el ejercicio. La discusión enfrentó a las distintas bancadas.

El documento fue presentado por **Ana Lilia Herrera** (PRI), quien dijo que “una consulta que, con argumentos democráticos, pareciera hecha para justificar una decisión ya tomada o para simplemente deslindarse de una responsabilidad y dársela al pueblo”.

En contra de la solicitud, la diputada **María de los Ángeles Huerta del Río** (Morena) expresó que la opinión de los mexicanos “no volverá a ser una margarita de la que se alimenten los cerdos”.

**Gerardo Fernández Noroña** (PT) añadió que le “dio ternura ver al PRIAN unido para defender un negocio rapaz” que, infirió, tiene como fin desabastecer de agua a la capital del país.

También en defensa, **Eduardo Zarzosa** (PRI) calificó a los morenistas de ser “patanes y violadores de la ley” y al equipo de transición del gobierno lopezobradorista de padecer “el síndrome de la Chimoltrufia”, que “como dicen una cosa, dicen otra”. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 16:21**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Dejamos al país sin crisis y mexicanos creen en instituciones: Navarrete**

El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, sostuvo que la administración actual deja al país sin crisis económica, política o social y descartó que los mexicanos no crean en las instituciones, lo cual se comprobó con su asistencia a las pasadas elecciones.

Al nuevo gobierno “no lo eligieron por la desesperanza de lo que no había. Yo no me atrevería a calificar así al próximo gobierno. Lo eligieron porque hay proyecto detrás de ese gobierno que esperan funcione y que dé resultados, y no por un sentido simplemente de enojo”, dijo ante legisladores.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) compareció ante la Comisión del ramo de la Cámara de Diputados, en el marco de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**.

Ante un cuestionamiento de la diputada **Tatiana Clouthier**, recordó que 50 millones de mexicanos fueron a las urnas creyendo en sus instituciones democráticas y eligieron un gobierno.

Previamente **Clouthier** opinó que el país sufre una crisis política y social. A su juicio, “los ciudadanos no confían en sus instituciones y los gobiernos dejaron de representar los intereses de la gente. No en vano el resultado que acabamos de obtener el primero de julio”.

“En el país en el que yo vivo la policía ha sido ineficaz e incapaz de investigar la muerte de los ciudadanos. Se fabrican culpables, se imponen verdades históricas, se les niega la voz a las víctimas”, consideró.

La legisladora de Morena preguntó al funcionario cuántos guardaespaldas necesitaría para caminar tranquilo en la ciudad, a lo cual **Navarrete Prida** respondió que camina por las calles y muchas veces solo; “en gran cantidad de veces, me gusta hacerlo”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Diputados buscan que TEPJF revierta Ley Mordaza en San Lázaro**

**René Cruz González, reportero**: El coordinador del grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados, **José Ricardo** **Gallardo Cardona**, así como los legisladores independientes **Ana Lucía** **Riojas Martínez** y **Carlos Alberto Morales Vázquez**, interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) varios juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, a fin de impugnar la llamada “Ley Mordaza” en el recinto legislativo de San Lázaro.

Los recursos aún no han sido recibidos en la Oficialía de Partes del órgano jurisdiccional, sólo aparecen en los avisos de medios de impugnación, con fecha del 13 de octubre en el caso del PRD y 15 de octubre en el caso de los independientes.

Una vez que sean admitidos, serán turnados a la ponencia de algunos de los siete magistrados de la Sala Superior para su análisis y elaboración de proyecto de sentencia, que será discutido y, en su caso, aprobado por el pleno del TEPJF.

El pasado 9 de octubre, la Junta de Coordinación Política aprobó el acuerdo con el número de intervenciones para que cada fracción parlamentaria presente los asuntos en tribuna: Morena tendrá derecho a intervenir por ronda en seis ocasiones, el PAN tres y el PRI dos; mientras que el PRD, Movimiento Ciudadano, Partido Encuentro Social, Partido del Trabajo y Partido Verde sólo tendrán una participación cada uno.

Cada intervención será de cinco minutos, por lo que Morena contará con 30 minutos por ronda para exponer iniciativas, mientras que los partidos minoritarios únicamente cinco minutos. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Resaltan diputadas de todos los grupos parlamentarios defensa de derechos políticos de la mujer, al conmemorar el 65 aniversario del voto femenino en México**

**Sergio Perdomo, reportero:** Diputadas de los ocho grupos parlamentarios coincidieron la necesidad de mantener la defensa de los derechos políticos de la mujer, al participar en una sesión solemne por el 65 aniversario del voto femenino en México.

También se conmemoró el Día Internacional de la Niña y el Día Mundial de la Mujer Rural.

La diputada **Wendy Briceño Zuloaga** (Morena) consideró “trascendental reflexionar sobre el tardío reconocimiento” al ejercicio pleno de la ciudadanía de las mexicanas y resaltó la importancia del andar de la mujer en la vida pública del país y la victoria sobre prejuicios y discursos que han obstaculizado su derecho a votar y ser votadas.

“Negar nuestra participación en la construcción del Estado mexicano es desconocer la historia de nuestra vida democrática, de la independencia y de la revolución”, apuntó y dijo que esta es la “primera legislatura de la paridad”, ya que tras las elecciones del pasado 1 de julio las mujeres obtuvieron 48.2 por ciento de curules en la Cámara baja.

La diputada **Karen González Márquez** (PAN) puntualizó que ya “es una realidad, contamos con el mayor número de diputadas y senadoras de toda la historia”, y esta realidad “nos hace ver la responsabilidad que tenemos para defender lo que hemos logrado, porque en México aún vemos prácticas que nos lastiman”.

“Vemos que el derecho a ser votadas en muchos lugares se vulnera y se violenta, aún con la existencia del principio paritario”, por lo que “estamos obligadas y obligados a condenar las actitudes de quienes aún no han asumido que la igualdad y la equidad son principios torales de la vida democrática”.

**Lourdes Erika Sánchez Martínez** (PRI) consideró que el aniversario de esta fecha propicia a reconocer la lucha (de las mujeres), visibilizar avances y destacar lo que aún está pendiente, por lo que “debemos erradicar las prácticas que atentan contra la democracia y fragilizan el Estado de derecho”.

“Alcanzar la igualdad sustantiva requiere la labor de todos. Aún enfrentamos obstáculos y resistencias que impiden la realización de los derechos de las mujeres”, señaló

La diputada **Olga Patricia Sosa Ruíz** (PES) indicó que en los últimos 20 años las mujeres lograron incrementar notablemente su presencia y participación en los espacios de toma de decisiones y representación política en México, no obstante “falta mucho y no descansaremos hasta que la voz se agote”

Comentó que para su bancada “es una obligación y nuestro deber, como legisladores, seguir trabajando en la creación de normas jurídicas… (que) permitan dar un paso más en la búsqueda de la igualdad sustantiva” en el país. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 18:32**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Pide Toledo acciones diplomáticas y no militares a caravana de migrantes**

*El diputado federal del PRD exhortó a la Secretaría de Gobernación se apliquen medidas de protección urgentes por llegada de la caravana de migrantes centroamericanos al país*

*REDACCIÓN.-* CIUDAD DE MÉXICO. En el marco de la comparecencia del secretario de Gobernación, el diputado **Mauricio Toledo**, secretario de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, señalo que “a partir de la elección del pasado 1 de julio, la agenda política del país ha cambiado radicalmente”.

Agregó “en este contexto es como se presenta su comparecencia ante esta representación social; un México que está próximo a cerrar un ciclo e iniciar un camino hacia nuevos derroteros”.

Durante su intervención el legislador del PRD señaló la problemática que se vive en las dos fronteras de México.

Para iniciar señor secretario, el día de hoy amanecimos con la posibilidad de escalar hacia un conflicto regional, por una situación en nuestras dos fronteras nacionales. En la frontera Sur, la caravana migrante integrada por miles de personas se apresta a ingresar al país en su pretensión de llegar a los Estados Unidos”, indicó Toledo.

Instó al titular de Gobernación aplicar medidas diplomáticas urgentes y no permitir que se militarice la Frontera Sur tras la llegada de la Caravana Migrante, salida de Honduras que se encuentra en Guatemala y cruzará por la frontera con Chiapas con destino a Estados Unidos.

Además, hizo evidente la problemática xenofóbica del presidente estadounidense, **Donald Trump**, contra los mexicanos y los migrantes de otras naciones. El mandatario de EU amenazó a los líderes de países centroamericanos de retirar cualquier apoyo económico en caso de que no frenen la Caravana.

Fiel a su costumbre Donald Tump ha amenazado con retirar el apoyo económico a los países centroamericanos que no detengan el paso de la caravana”, señaló el legislador del Sol Azteca.

Ante los señalamientos hechos por Mauricio Toledo el secretario de Gobernación señaló que no se enviarán a las Fuerzas Armadas a la Frontera Sur y rechazo el intento de presión a cambiar el marco legislativo por parte del mandatario estadounidense.

Indicó que se solicitará apoyo a la Organización de las Naciones Unidas para encontrar mecanismos y poner en marcha medidas de protección humanitaria para los centroamericanos que cruzan por México que buscan llegar a Estados Unidos.

Además, señaló que en caso que el migrante no cuente con visa para ingresar al país podrá tramitarla o en caso de requerirlo podrán solicitar refugio político el cual les será otorgado siempre y cuando cumplan con las condiciones legales.

Toledo pidió al secretario de Gobernación se ponga atención a los centros de detención migratoria mejor conocidos como “cuartos oscuros”; sitios en donde los migrantes son violentados física y psicológicamente. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Crean comité de ética en San Lázaro**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la conformación del Comité de Ética para la actual Legislatura.

Con 18 integrantes, incluidos a los diputados del Comité de Decanos, la comisión deberá vigilar el actuar de los legisladores y proponer sanciones si su conducta pública se considera no adecuada.

Como presidente del comité fue electo el diputado de Morena **Jaime Humberto Pérez Bernabé**, y como secretarios quedaron la panista **Gloria Romero León** y el priista **Juan Ortiz Guarneros**.

De forma inusual en comités y comisiones, se da la figura de vicepresidente de la Comité de Ética al diputado morenista **Pablo Gómez**, quien es a su vez presidente del Comité de Decanos.

Otros integrantes del Comité de Ética son las diputadas **Dulce María Sauri** y **Lucero Saldaña**, del PRI; el perredista **Antonio Ortega**, el panista **Ramírez Barba Éctor Jaime** y el Presidente de la Cámara baja, **Porfirio Muñoz Ledo**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/2018**

**HORA: 14:41**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Comisión de Asuntos Migratorios trabajará para que se reconozca a los migrantes como sujetos de derecho: Julieta Vences**

Con la finalidad de dar puntual seguimiento a la agenda legislativa en materia de migración, la diputada federal de Morena y presidenta de la Comisión de Asunto Migratorios, **Julieta Kristal Vences Valencia**, aseguró que se realizará un ejercicio de parlamento abierto, en donde exista una vinculación estrecha con las organizaciones de la sociedad civil.

“Por lo que podemos asegurar que los retos que tiene esta Comisión de Asuntos Migratorios son muchos y requiere la participación activa de todos nosotros, de todos los integrantes de esta Comisión para generar una visión coadyuvante con la próxima administración”, subrayó.

Durante la reunión de instalación de la Comisión que preside, solicitó a los integrantes que en unidad lleven a cabo su labor legislativa para atender las problemáticas por la que atraviesan los migrantes.

“Que nuestra lucha en esta Comisión será sin duda lograr que ningún ser humano sea considerado un ilegal, esa será nuestra lucha y la habremos de sacar avante todos nosotros”, expuso.

En ese sentido, la legisladora reiteró que se requiere de trabajar en la elaboración de una agenda que incorpore una visión que comprenda a la persona migrante en sus dos grandes dimensiones: como sujeto de derecho y como aliado para el desarrollo.

“Es imprescindible la instrumentación de política públicas que consideren de manera integral la relación estrecha ante las dimensiones humanas, social y económica, y su repercusión en el desarrollo regional”, sumó.

**Kristal Vences** explicó que México ha logrado tener importantes avances normativos en la materia, sin embargo “no han contribuido a reducir la situación de vulnerabilidad de nuestros hermanos migrantes, esa es una realidad que vivimos todos los días en este país”. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 19:18**

**NOTICIERO: 24 horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Senado aprueba Programa Legislativo para primer período de sesiones**

*Se plantea la revisión de temas como la educación y reforma educativa, el fuero constitucional, el catálogo de delitos graves, lo relacionado con Seguridad pública y reforma policial, así como el tema de austeridad*

*KARINA AGUILAR.-* En poco más de dos meses, los senadores de la República, pretenden desahogar 19 temas prioritarios en los que mantienen coincidencias todos los grupos parlamentarios.

Este jueves, el Pleno, aprobó el Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura que concluye el 31 de diciembre próximo por tratarse de un año de cambio de gobierno; el cual fue acordado en la Junta de Coordinación Política.

De esa manera, se plantea revisar el tema de la educación y reforma educativa, el fuero constitucional, el catálogo de delitos graves, lo relacionado con Seguridad pública y reforma policial, así como el tema de austeridad.

Además, se busca analizar la democracia participativa y sus instrumentos de participación ciudadana, el acceso garantizado a la salud y seguridad social; la ciencia y tecnología y salario digno y equidad salarial.

También se plantea revisar la Fiscalía General, la política hídrica nacional y gestión integral del agua, la política nacional de hidrocarburos, el fortalecimiento de las tres autonomías de las mujeres para la igualdad sustantiva, los derechos humanos y de las víctimas, así como los derechos de las niñas, niños y adolescentes y el desarrollo sustentable y cambio climático.

Por último, acordaron incluir en la agenda los temas de anticorrupción, fiscalización de recursos públicos y rendición de cuentas, justicia laboral y defensa del federalismo.

El senador **Martí Batres**, presidente del Senado señaló que todos los temas son del interés de los Grupos Parlamentarios, no obstante cada uno expresará su posicionamiento al respecto, respetando la individualidad de las fracciones parlamentarias y la potestad de las comisiones. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 15:33**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Descalifica MC consulta de AMLO sobre nuevo aeropuerto**

**Gerardo Cedillo, reportero**: La consulta que promueve el presidente electo**, Andrés** **Manuel López Obrador**, sobre el aeropuerto es ilegal y a modo, afirmaron senadores de Movimiento Ciudadano.

El coordinador de la bancada, **Dante Delgado**, dijo que el ejercicio promovido por el equipo del presidente electo es apresurado, con preguntas ambiguas y tendenciosas, además de no cumplir con lo establecido en la Ley de Consulta Popular.

Asimismo, dijo que no es representativa, pues podrán emitir su opinión sólo el 0.2% de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores, es decir, el 98.8% no será escuchado sobre cuál es la mejor ubicación del aeropuerto, Texcoco donde ya se construye, o la base militar Santa Lucía.

Los senadores de MC subrayaron que si las consultas serán recurrentes en el próximo gobierno, debe haber reglas claras para que los ciudadanos realmente incidan en la vida pública. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/10/2018**

**HORA: 14:49**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**México no cambiará sus leyes migratorias, responde Segob a Trump**

El secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, respondió al presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, y advirtió que México no cederá a sus presiones para cambiar sus leyes migratorias y detener la caravana de migrantes hondureños que se encuentra en la frontera sur.

**Alfonso Navarrete Prida**, secretario de Gobernación, respondió: “Y frente al gobierno norteamericano seguir expresando con toda claridad, desde esta tribuna, que rechazamos cualquier intento de presión a cambiar nuestro marco legislativo porque no lo vamos a hacer en materia migratoria. Aplicarlo distinto esa es una decisión de los mexicanos y va en función de respeto a los derechos humanos”.

Al comparecer ante comisiones de la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del VI Informe de Gobierno, el secretario de Gobernación aprovechó la tribuna para explicar las acciones del gobierno mexicano en atención a la caravana de hondureños, en su mayoría, que pretende pasar por territorio nacional para llegar a Estados Unidos.

**Alfonso Navarrete Prida**, secretario de Gobernación, dijo: “Las leyes mexicanas son claras y son vigentes y nosotros nos vamos a apegar a ellas, si quieren entrar a territorio nacional y no tienen Visa, ayudar a tramitarla, si lo que solicitan es refugio en México debo decir con claridad que no cumplirían la condición de refugio que señala la ley, ni explicar la razón por la que están en ese tránsito en Centroamérica, sin embargo, desde la COMAR, con acompañamiento de la ONU que hoy se está solicitando formalmente en unas horas directamente al secretario General de la ONU, vamos a solicitar que estudiemos la población para dar el mayor número de protección humanitaria y de derechos humanos posible”.

En temas de seguridad, el secretario Navarrete Prida reconoció que, a pesar de los esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno, los problemas son graves y los niveles de violencia alcanzados en algunas zonas del país exigen seguir reforzando las acciones para devolver la paz y la seguridad a las familias, sin embargo, dijo que algunos delitos han disminuido.

**Alfonso Navarrete Prida**, secretario de Gobernación, señaló: “El resultado de esas acciones ha permitido reducir la incidencia de secuestros en 54 por ciento, al comparar agosto de 2018 contra el mes de octubre de 2013 cuando este delito alcanzó su máximo histórico, con ello surgen nuevos retos como el de la extorsión”.

El secretario de Gobernación responde a preguntas de los diputados. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/10/18**

**HORA: 16:06**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Aumentar impuestos no significa crecimiento económico: López Obrador**

**Redacción:** El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** destacó esta tarde que aumentar impuestos no significa crecimiento económico, ya que muchas veces “se aumenta el aumento y en vez de que la economía crezca se desploma”.

Lo acabamos de padecer nosotros, aprobaron la llamada reforma fiscal y se afectó más la economía con los aumentos de impuestos y hay veces que bajan los impuestos, se puede lograr que bajen los impuestos y que aumente el crecimiento económico; es decir, que haya más crecimiento económico”, comentó el presidente electo tras reunirse con el gobernador de Coahuila.

“Esto es lo que pensamos va a ser el resultado en la zona fronteriza, al bajar los impuestos va a haber más inversión, va a haber más crecimiento, y al tener más crecimiento económico, vamos a tener más recaudación”, agregó.

Por otra parte, el mandatario electo resaltó que la presencia de las Fuerzas Armadas en Coahuila está dando resultado en materia de seguridad, por lo que el Ejército continuará colaborando en el estado y en el país.

No los podemos retirar, no tendríamos opciones porque la policía federal no logró consolidarse, hace falta por eso que el Ejército y la Marina sigan ayudando para que haya tranquilidad, paz social”, destacó. **dlp/m**